

**INFORME FINAL**  
**ENCARGO DE AUDITORIA 30/2018**  
**VERIFICACION DE AGENCIAS DEL INTERIOR-**  
**COBRANZAS-(SETIEMBRE)**


<b>Título de la auditoria:</b>	VERIFICACIÓN DE AGENCIAS DEL INTERIOR COBRANZAS (SETIEMBRE)		
<b>Entidad:</b>	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra		
<b>Fecha:</b>	08/10/2018		
<b>Auditor:</b>	C.P Juan Carlos Báez - Sr. Quirno Rafael Da Silva		
<b>Componente:</b>	Evaluación Independiente		
<b>Estandar:</b>	Auditoria Interna		
<b>Formato:</b>	Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo		
<b>Número:</b>	211		
<b>Macroproceso:</b>	<p>El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.</p>	<b>Proceso:</b>	Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social
		<b>Código Proceso:</b>	
		<b>Actividad:</b>	Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación Habilitación de Colonias Regularización Catastral Fortalecimiento del Arraigo Servicios de Apoyo y Modernización Institucional 08/10/2018 00:00
		<b>Fecha de Elaboración:</b>	
		<b>Destinatario:</b>	
<b>Subproceso:</b>	<p>Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.</p>		
<b>Dependencia Auditada:</b>	Gerencia de Créditos.		
<b>Directivo Responsable:</b>	Sr. Carlos Soler		



**Sr. Quirno Da Silva**  
Director Dpto. de Auditoría Operativa  
INDERT



**C.P. Juan Carlos Báez**  
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento  
Auditoría de Gestión  
INDERT



**Lic. Marina Cuquejo**  
Auditora Principal  
INDERT



**Objetivo:**

Controlar y examinar las operaciones con recibos de cobranzas realizadas por los Perceptores de la Institución, habilitados para el efecto

**Metodologías:**

- Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos.
- Análisis de los documentos de respaldo.
- Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo.
- Borrador de Informe.
- Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.
- Verificar la utilización y confección correcta de los recibos de dinero.
- Verificar la correcta expedición de los recibos oficiales de cobro.
- Control de los depósitos realizados, si los mismos son realizados de manera íntegra, en tiempo y forma.

**Procedimientos Efectuados:**

**Hallazgos**

**\*Rendición de Recibos**

Realizada la verificación correspondiente se pudo corroborar que los recibos de dinero se encontraban correctamente confeccionados, además, contaban con sus respectivas boletas de depósito, observándose que los mismo fueron realizados en tiempo y forma.-

**Descargo**

El Departamento de Cobranzas seguirá con el mismos Plan de Trabajo a fin de seguir mejorando constantemente.

**Observación del Descargo**

Realizada la verificación correspondiente se pudo corroborar que los recibos de dinero se encontraban correctamente confeccionados, además, contaban con sus respectivas boletas de depósito, observándose que los mismo fueron realizados en tiempo y forma; por lo que se levanta la observación.

**Conclusión General**

Se verifico la utilización y confección correcta de los recibos de dinero. Así mismo, todos los recibos contaban con sus respectivas boletas de depósitos.

**Recomendaciones**

Realizada la verificación correspondiente se pudo corroborar que los recibos de dinero se encontraban correctamente confeccionados, además, contaban con sus respectivas boletas de depósito, observándose que los mismo fueron realizados en tiempo y forma; por lo que se levanta la observación.

**Acciones de Mejoramiento Propuestas**

EL Departamento de Cobranzas seguirá con el mismos Plan de Trabajo a fin de seguir mejorando constantemente.

**Elaborado por:** C.P. Juan Carlos Baez  
**Revisado por:** Quirno Da Silva  
**Aprobado por:** Lic. Marina Cuquejo

**Fecha:** 04/10/2018 00:00  
**Fecha:** 05/10/2018 00:00  
**Fecha:** 08/10/2018 00:00

**Sr. Quirno Da Silva**  
Director Dpto. de Auditoría Operativa

**Lic. Marina Cuquejo**  
Auditora Principal

**C.P. Juan Carlos Báez**  
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento  
Auditoría de Gestión